

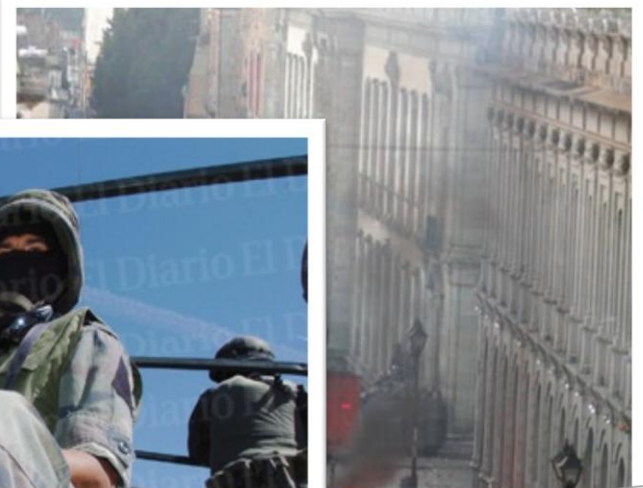
Identificar el riesgo

Contexto y circunstancias

Zacatecas
Dic/2011

©Todos los derechos reservados gosimai/editores
Se prohíbe la reproducción sin autorización

¿Cuáles son los riesgos graves a los que nos enfrentamos?



Niveles del riesgo

- ⦿ **Aumenta** de acuerdo a las **amenazas** recibidas y a su vulnerabilidad de cara a esas amenazas.
- ⦿ Las **vulnerabilidades** pueden reducirse, siempre que el afectado o el grupo disponga de “suficientes capacidades”: **a mayor número de capacidades, menor grado de riesgo-**”.

Luis Enrique Eguren, experto en protección de civiles en zonas de conflicto

Contexto que existe en el país:

- Corrupción en diferentes niveles de gobierno
- Falta de políticas públicas integrales
- Grupos del crimen organizado atomizados, que utilizan técnicas nuevas, cambiantes y con mayor virulencia.
- Impunidad
- Falta de objetivos y métodos que frenen y disminuyan a estos grupos criminales
- Crisis económica y pobreza graves

Cobertura periodística

1. Los hechos son **impredecibles**
2. El clima de hostilidad es **permanente**. No se puede bajar la guardia
3. Los problemas surgen en los momentos más **inoportunos**
4. Los periodistas pueden ser **amenazados** en diferentes etapas de su trabajo, principalmente después de que la noticia fue publicada.

Dos grupos de riesgos:

◎ Internos

◎ Externos

INTERNOS:

Competitividad
feroz

Desprotección:

Política Editorial
Laboral
Capacitación
Seguridad
Salarios

Calidad:

Superficialidad
Redacción
Desconocimiento de temas
Rigor

Desconfianza
gremial

Autocensura

Externos: vulnerables ante el peligro

- Conflictos sociales
- Protestas
- Desastres naturales

Crimen organizado
Delincuencia común
Grupos armados

Corrupción
Lavado de dinero

Poder político
Poderes económicos

- Delitos ambientales
- Tráfico de personas, menores y de órganos



Rosa Isela Caballero y sus tres Ecos de la Cuenca, en el comedor

Courtesy, Rosa Isela Caballero



“Ninguna acción garantiza un 100%
cuando se trata de seguridad”

- Prevención 90%
- Reacción 5%
- Suerte 5%

Prevenir

“Nada tiene que temer
quien sepa qué debe
hacer”

Si prevenir es, como dice el diccionario, preparar, anticipar o advertir, en el ejercicio periodístico adquiere relevancia:

- ✓ La formación profesional
- ✓ El entrenamiento
- ✓ El uso adecuado de las palabras
- ✓ Respaldo del medio de comunicación
- ✓ Control

- La forma de prevención FUNDAMENTAL en el trabajo que estamos realizando es :

Identificar la fuentes del o los riesgos que enfrentamos

La forma de hacerlo es analizar, lo más a fondo posible, el contexto inmediato y mediato en el que estamos trabajando, para entonces ser capaces de adoptar medidas eficaces de prevención.

Este análisis debe tener distintas características, las principales son:

1. Es permanente, no es estático
2. Debe incluir la mayoría de las variables posibles
3. Lo más objetivo posible
4. Sus conclusiones deben darnos respuestas y alternativas de protección

ALGUNOS ANTÍDOTOS

- Sensibilidad
- Solidaridad entre medios
- Creatividad
- Escepticismo y precisión.
- No personalizar
- Mayor lejanía de fuentes
- Reflexionar sobre cómo publicar

- ⦿ Medir el riesgo de la información antes, durante y después de reportear y publicar nuestro trabajo
- ⦿ No publicar sobre la familia del político o criminal, si no está involucrada
- ⦿ No se pueden cubrir estos temas de manera **improvisada**
- ⦿ No podemos ser **ingenuos** ante la información que ofrece la autoridad

- ⦿ Contar las **historias** cuando sea seguro
- ⦿ Ser muy honestos (**coherencia** entre lo personal y lo profesional)
- ⦿ Debe existir **sintonía** entre la política editorial de la empresa y las investigaciones que realizamos
- ⦿ Generar **redes** de información en nuestro país y en el extranjero
- ⦿ Construir nuestra propia **base de datos**
- ⦿ No recibir algún tipo de **regalo** directa o indirectamente.

Al redactar...

- Ser neutrales. No dar nuestra opinión o hacer hipótesis
- No utilizar el lenguaje de la ilegalidad
- Que esté respaldado por documentos y lo ideal es las fuentes aparezcan con nombre y apellido.
- No debe contener calificativos ni juicios de valor. Contar los hechos.

- Grabar todas las entrevistas, aunque la fuente pida que no aparezca su nombre
- Cuidar los términos legales que utilizamos
- Verificar la procedencia de los documentos
- No comprar información ni hacer “tratos” con las fuentes
- Utilizar la mayor cantidad de fuentes de información

- El uso correcto del lenguaje en estos temas representa una gran responsabilidad.
- Debemos tomar en cuenta que al escribir de forma incorrecta esa terminología nos puede colocar en una situación de riesgo.
- En México, por ejemplo, habría que tener una idea, por lo menos general, del contenido de 21 normas federales, entre códigos y leyes, que se refieren al crimen organizado, corrupción y delitos relacionados; así como a las instituciones encargadas de prevenir, perseguir y sancionar los delitos, y el cómo acceder a información sobre esos temas

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

- ¿Porqué la importancia de utilizar un lenguaje correcto y no reproducir de forma acrítica el que se nos ha impuesto?

Tomemos como referencia a Álex Grijelmo e Ignacio Ramonet:

El colocar las palabras adecuadas permite una mayor reflexión y conocimiento de la realidad y permite a una sociedad adoptar decisiones en lo personal y como comunidad.

Pero las autoridades han aprendido que tiene mayor utilidad aparecer como víctimas.

- En ese contexto, al gobierno le ha sido más fácil suplantar las palabras para manipular la información y en muchos casos los medios de comunicación sólo las reproducen, por ejemplo:

☒ **Asesinato por ejecuciones** (palabra que no dice nada pero que en la sociedad deja una idea de que esa muerte está vinculada al crimen organizado, aunque ni siquiera lo sepamos).

☒ **Secuestro por levantón** (un término que no existe y que se ha adoptado para supuestamente definir una acción del crimen organizado).

☒ **Desaparición forzada por levantón**

- Otro de los graves errores en los que hemos incurrido ha sido el abusar de la utilización de la palabra narcotráfico,

- Aunado al empleo inmoderado del prefijo “narco”, a priori calificamos o juzgamos una acción o delito

- ❑ Narco-violencia
- ❑ Narco-fosa
- ❑ Narco-retén
- ❑ Narco-mensaje
- ❑ Narco-extorsión
- ❑ Narco-fiesta
- ❑ Narco-manta
- ❑ Narco-ejecución

- ❑ Narco-secuestro
- ❑ Narco-abogado
- ❑ Narcomenudista
- ❑ Ejecución estilo narcotráfico
- ❑ Pistola conocida como *mata-policía*
- ❑ Fuerte operativo
- ❑ Armas largas
- ❑ Golpe fuerte al narcotráfico
- ❑ El mayor decomiso
- ❑ El más importante capo
- ❑ El principal operador financiero del cártel
- ❑ El principal líder de la organización
- ❑ El más sanguinario de los sicarios

- Necesitamos, además de fuentes muy confiables que podamos consultar, introducirnos en las leyes, códigos y reglamentos que existen y, eventualmente, los tratados internacionales, porque será la única forma de no incluir palabras inadecuadas o convertirnos en meros reproductores de expedientes o diligencias.
- Además nos permitirá alejarnos de la versión oficial y cuestionarla, tener mayor precisión y no incluir juicios de valor. Esto nos coloca en menor riesgo.
- Términos que parecen simples y que pueden no serlo como la diferencia al usar inculpado o acusado; así como la diferencia entre banda, asociación delictuosa y delincuencia organizada.

Programa operativo mínimo para cobertura informativa

EDITORES

- Concordancia política editorial y cobertura
- Normas de seguridad internas y externas:
 - ✓ Apoyo en comunicaciones
 - ✓ Seguros (de vida y gastos salud). Cobertura de accidentes o heridas
 - ✓ Movilidad propia y en buenas condiciones
 - ✓ Protección: contactos y equipamiento
 - ✓ Objetivos claros de fuentes. A qué vamos.



- Es preferible, si el tema es en extremo delicado, que varios reporteros lo investiguen y que nunca asistan solos a una entrevista o visiten lugares de difícil acceso.
- Establecer un horario fijo en el que el editor o jefe de redacción se comuniquen por teléfono con el reportero. Si no se recibe la llamada o se ubica al periodista en un tiempo prudente: encender la señal de alarma.

- ⦿ Si una fuente nos **cita** en algún lugar que no conocemos, es importante ubicar la zona en el mapa. Conocer rutas de escape. NO aceptar ir en la **noche**.
- ⦿ Tratar de realizar los encuentros con las fuentes en lugares públicos y de día, o en una zona que conozcamos y **controlemos**.
- ⦿ Nunca hablarle familiarmente a una fuente. No son nuestros amigos.

Páginas útiles en la web:

- <http://www.pressnetweb.com/seguridad/>
- Página general con web. Manuales, consejos, organizaciones internacionales que ofrecen apoyo.

- http://www.cpj.org/regions_05/americas_05/Safety_Guide_Sp.pdf
- Comité para la Protección de Periodistas (CPJ)

- <http://www.flip.org.co/secciones/documentos/documentos.html>
- Fundación para la Libertad de Prensa (Colombia)

- <http://www.dartcenter.org/>
- Apoyo postraumático

<http://www.impunidad.com/atrisk/mainS.html>

- **Página sobre seminarios para periodismo en zona de riesgo de la Sociedad Interamericana de Prensa.**

○ <http://www.ifj.org/pdfs/NoticiasenVivo%20Screen.pdf>

- **Manual de la FIP**

○ <http://www.newssafety.com/stories/translations/spanish.doc>

- **Página del INSI para cobertura en zona de guerra**

○ www.rorypecktrust.org

- **ONG británica que da apoyo a periodistas freelances y premia a camarógrafos (español e inglés)**

○ <http://www.abcdatos.com/programas/programa/l6980.html>

- **Programa para encriptar**

María Idalia Gómez / Darío Fritz

idaliasip@gmail.com

dariomfritz@gmail.com

Blogs:

geografiaderiesgos.blogspot.com

papelesquemados.wordpress.com

Twitter:

@Gosimai

@DarioFritz

